

Rut : 69.220.100-0

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Teléfono : 56-65-2331934

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. : 06-06-2016 11:09:16

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1217-CM16

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA ABSA LIMITADA

RUT : 79.668.170-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Jardín Infantil Relmu-Coihuin FICHA Nº91 - LIBRERIA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibáñez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111601 2239-4-LP14	Bolsas de papel o cajas de regalo	20	(1006509) PAPEL DE ENVOLVER EDIPAC KRAFT 60GR 80 X 100 CM UNIDAD 1024509	(1006509) PAPEL DE ENVOLVER EDIPAC KRAFT 60GR 80 X 100 CM UNIDAD; Código: ;Región : X	51,00	0,00	0,00	1.020
44121631 2239-4-LP14	Distribuidores de pegamento o recambios	30	(1006159) ADHESIVO PROARTE BARRA 36GR UNIDAD 1024159	(1006159) ADHESIVO PROARTE BARRA 36GR UNIDAD; Código: ;Región : X	490,00	0,00	0,00	14.700

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$ 15.720
	Dcto.	\$ 0
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 15.720
	19% IVA	\$ 2.987
	Imp. específico	\$ 0
	Total	\$ 18.707

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

CP1140501027/Jardín Infantil Relmu-Coihuin FICHA Nº91 - LIBRERIA/ DESPACHAR a Pobl. Rio Mar S/N Sector Rural Coihuin/Fono 62596259/AT.: Karina Jara/ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibáñez N°600 4to Piso Oficina de Partes.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>